

El supervisor bancario se plantea acudir a reuniones de los consejos de las entidades

■ A. ESTRADA

MADRID. Uno de los cambios fundamentales de la Unión Bancaria es la entrada en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) el pasado mes de noviembre. Una supervisión que pretende incidir y reforzar los controles de los órganos de gobierno de las entidades financieras. El supervisor bancario

«quiere mantener una relación directa con el Consejo de Administración», señaló el consejero ejecutivo de BBVA José Manuel González-Páramo, y en ese contexto se plantea asistir a reuniones del Consejo de Administración y no limitarse a leer las actas de las reuniones.

La forma de hacerlo todavía no está decidida: el supervisor podría ser lla-

mado al Consejo para expresar su opinión sobre determinados aspectos o asistir a la reunión completa. González-Páramo señaló que la presencia física del supervisor en una reunión del consejo podría suponer un riesgo y tener consecuencias jurídicas para él si asiste a la toma de decisiones de riesgo y no dice nada. Además, en una reunión con el supervisor dentro los consejeros probablemente no tendrían el mismo comportamiento y la información que obtendría no sería la misma. Por todo ello, el consejero de BBVA cree que debe encontrarse un punto intermedio a la hora de ponerla en práctica. En todo caso, González-Páramo considera que no

debería ser «estigmatizante» para el banco si la presencia en el Consejo se anuncia como algo normal.

Reparos

Durante su intervención en un foro de debate organizado por el Consejo General de Economistas, González-Páramo explicó que la nueva supervisión es «más cualitativa», algo que las entidades aceptan con ciertos reparos por la incertidumbre que eso conlleva frente al cumplimiento de puras cifras. El que fue consejero del Banco Central Europeo (BCE) durante ocho años detalló hasta qué nivel de control descien-

debería ser «estigmatizante» para el banco si la presencia en el Consejo se anuncia como algo normal. viamente las agendas de las reuniones del Consejo, se ha entrevistado o se va a entrevistar no solo con el presidente y consejero delegado de cada entidad, sino con los presidentes de las comisiones de auditoría, riesgos, nombramientos y retribuciones.

Y, por supuesto, todos los nuevos consejeros son evaluados por el equipo de supervisión del BCE para comprobar su idoneidad y solvencia profesional. Hora y media duró la entrevista del nuevo consejero del BBVA recién nombrado en la Junta General. Lo mismo se hará cuando se renueve algún consejero o si las circunstancias cambian.